

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de ABRIL del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENCALEGA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañía informo de la empresa ENCALEGA S.A. Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2007 y siendo mi responsabilidad emitir un informe:

- Que durante el ejercicio económico no se ha realizado transacción alguna por estar en proceso de constitución por lo tanto el balance al cierre del ejercicio se presenta en cero movimientos.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

